

JCRL-LCF-3000210219

Comentarios AMIS - No. Exp. 05/0002/200121 - Circular Modificatoria 1/21 de la Única de Seguros y Fianzas

X ELIMINAR ← RESPONDER ←← RESPONDER A TODOS → REENVIAR ...



Área Legal <arealegal@amis.com.mx>

vie 22/01/2021 02:55 p.m.

Marcar como no leído

Mostrar los 11 destinatarios

Para: 'Julio César Rocha López. (julio.rocha@cofemer.gob.mx)'; Julio Cesar Rocha Lopez; 'Julio César Rocha López. (julio.rocha@cofemer.gob.mx)'; 'conamer@conamer.gob.mx'; 'cofemer@cofemer.gob.mx'; contacto@conamer.gob; Contacto CONAMER; ...

• El mensaje se envió con importancia alta.

📎 1 dato adjunto



Buenas tardes,

Muy atentamente, nos permitimos anexar comentarios, respecto del anteproyecto con número de expediente: 05/0002/200121

Quedamos a sus órdenes.

Área Legal,
AMIS.

AFMN

22 de enero de 2021

**Comisión Federal de Mejora Regulatoria
PRESENTE.**

Número de Expediente: 05/0002/200121

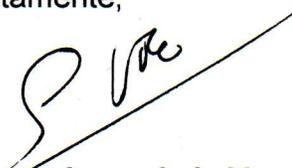
**ASUNTO: CIRCULAR
MODIFICATORIA 1/21 DE LA
ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS
(Disposición 14.2.1., Anexos
14.2.1-y, 14.2.2-s, 14.2.2-t, 14.2.2-
u, 14.2.2-v, 14.2.2-w y 14.2.2-x)**

Muy atentamente, respecto del anteproyecto que se señala en referencia, nos permitimos hacer de su conocimiento que, después de haber sido revisado, esta Asociación no formulará comentarios con relación al mismo.

Por lo anterior, manifestamos no tener inconveniente en que se continúe el trámite respectivo para que se proceda a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Agradecemos su atención y quedamos a sus órdenes.

Atentamente,



Roberto Lazo de la Vega,
Titular del Área Legal.